

**ACTA N° 066-2019-SO-CO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD**  
**NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 09 DE SETIEMBRE DE 2019**

Siendo las 09:00 horas del día Lunes 09 de setiembre de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz, Vicepresidente de Investigación;

**CITACIÓN.-**

Considerando que es una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha viernes 06 de setiembre de 2019.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESIÓN. -**

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo, Secretaria General (e).

**QUORUM.-**

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica, Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.-**

1. **Propuesta de designación de Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera**
2. **Otros.**

**ORDEN DEL DÍA. --**

1. **Respecto al primer punto de agenda referido a la Propuesta de designación de Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera.**

**Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer.-** Agradece a la CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo por los servicios prestados durante su desempeño como Secretaria General (e), función que viene desempeñando en adición a su labor como Jefa de la Dirección General de Administración. Por lo cual, propone al Abg. André Antonio Lobatón Carbajal en el cargo de confianza de Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.- DAR POR CONCLUIDA** la encargatura de la **CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo**, en el cargo de confianza de Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera, hasta el 09 de setiembre de 2019; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**Segundo.- DESIGNAR** al **Abg. André Antonio Lobatón Carbajal**, en el cargo de confianza de Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 11 de setiembre de 2019.

**Tercero.- AUTORIZAR** el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS del Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, en virtud de la designación dispuesta en el artículo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.



**Cuarto.- DISPONER** que la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Frontera realice las acciones administrativas pertinentes para la resolución de la Orden de Servicios del Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, en mérito a la presente resolución.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

**2. Respecto al segundo punto de agenda referido a Otros:**

- **Visto el Oficio N° 242-2019-UNF-VPAC**, emitido por la Vicepresidencia Académica, mediante el cual eleva la propuesta de docentes para el Semestre Académico 2019-II, presentada por las tres (03) Coordinaciones de las Facultades de la Universidad Nacional de Frontera.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.- AUTORIZAR** a la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, elaborar y suscribir los contratos para los docentes (Tipo B1), propuestos por los Coordinadores de la Facultad de Industrias Alimentarias, Administración Hotelera y de Turismo e Ingeniería Económica mediante Oficio N° 453-2019-UNF-VPAC/FIIA, Oficio N° 580-2019-UNF-VPAC/FAHT y Oficio N° 276-2019-UNF-VPAC/FIE, respectivamente, desde el 10 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019; a fin de cubrir la necesidad superior de los estudiantes para el desarrollo de las actividades académicas programadas en el Semestre Académico 2019-II.

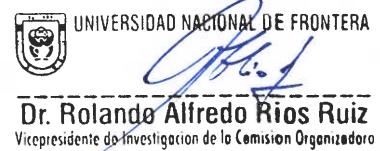


**Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 10:35 horas del mismo día, mes y año.**

**Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz - Vicepresidente de Investigación; y la Secretaria General (e) – C.P.C. Carmen Beatriz Merino Vigo, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer  
Presidente de la Comisión Organizadora

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dra. Maritza Revilla Bueloth  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA DE LA COMISION ORGANIZADORA

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz  
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 066-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 09 DE SETIEMBRE DE 2019**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA</b>	<b>FIRMA</b>
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica.	
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz - Vicepresidente de Investigación	